

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA

TRASLADO EN LISTA

No.	RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PRESENTACIÓN	CONTENIDO
1	00061/2013	EJECUTIVO	HERNANDO MERCADO CABALLERO	CASUR	29/090/2019	TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO

CONSTANCIA: HOY, 6 DE OCTUBRE DE 2020, A LAS OCHO 8:00 A.M., SE INSERTA LA PRESENTE LISTA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁ ALLÍ COMO MEDIO DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES, TAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 319 DEL CGP., Y EL MISMO SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARÍA POR TRES (3) DÍAS EN TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA.

ATENTAMENTE,



OSVALDO JOSE LARA LLANOS
SECRETARIO